



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/1913/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
22/04/2025**

VISTOS:

La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; los DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°036/2024, de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19.799 de 2002, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma; la Resolución Exenta N° 863/2024, que delega facultades y la Resolución Exenta N° 2588/2002, que crea la Intranet Administrativa.

CONSIDERANDO:

Que, se requiere que la funcionaria, Mónica Ester Obreque Guirriman, Profesional, Contrata, Grado 7 del Museo Mapuche Ruka Kimvn Taiñ Volil de Cañete - DR SERPAT Biobío, en cumplimiento de sus funciones concurra a la comuna de Concepción, para participar en la primera reunión de Género y entrega de documentación en MHNC.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) MÓNICA ESTER OBREQUE GUIRRIMAN, RUN N° [REDACTED] de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en DIRECCIÓN REGIONAL DEL SERVICIO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL BIO BIO, en la región de REGIÓN DEL BÍO-BÍO, comuna de CONCEPCION a contar del 9 de abril de 2025 y hasta el 9 de abril de 2025, con motivo de REUNIÓN EN OTRA DEPENDENCIA DEL SERVICIO.



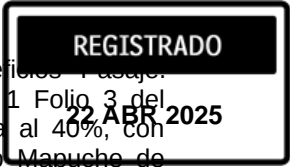
788500930367243919_FIRMAGOB



1745350367919



Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios. Páguese gastos de traslado, bencina con cargo al Programa 1 Folio 3 del presupuesto vigente de la DR SERPAT Biobío. Páguese 1 día al 40%, con cargo Programa 4 Folio 4 del presupuesto vigente del Museo Mapuche de Cañete.



Ascendiendo el monto total del cometido a \$31607 pesos chilenos.
Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-03-001, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



788500930367243919_FIRMAGOB



1745350367919

